

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

4518 *MUTUALIDAD COLEGIAL DE PREVISIÓN SOCIAL, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA, EN LIQUIDACIÓN*

La Asamblea General Extraordinaria de la Mutualidad Colegial de Previsión Social, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, en liquidación, celebrada el día 29 de junio de 2023, aprobó el balance final, el informe completo sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social.

Activo.	
B) Activo corriente.	519.498,07
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	2.637,99
3. Otros deudores.	2.637,99
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	516.860,08
Total activo (A+B).	519.498,07

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	495.138,07
1. Fondos propios.	495.138,07
I. Capital.	30.050,60
1. Capital escriturado.	30.050,60
III. Reservas.	465.087,47
B) Pasivo no corriente.	24.360,00
I. Provisiones a largo plazo.	24.360,00
Total pasivo (A+B+C).	519.498,07

La Asamblea General Extraordinaria de la entidad, celebrada el pasado día 29 de junio de 2022, acordó por unanimidad de los asambleístas presentes y representados, entre otros acuerdos, la disolución de la mutualidad, con efectos de la fecha del acuerdo.

La Asamblea acordó también el reparto del fondo sobrante de la liquidación entre los socios a partes iguales.

De acuerdo con el artículo 12.9.3 del Decreto 279/2003, de 4 de noviembre, el acuerdo aprobatorio podrá ser impugnado en el plazo de dos meses después de su publicación, por las personas que se consideran perjudicadas por el mismo.

Barcelona, 30 de junio de 2023.- En representación de la Federació de Mutualitats de Catalunya, liquidadora de la entidad, Cristóbal Manuel Sarrias Cárdenes.

ID: A230026312-1